



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
AGENTES INGRESADOS

Fecha:	18/09/13	Hs:	16.06
Numero:	1189	Folios:	3
Expte. N°			
Grado:			
Receptor:			

Nota N° 295/2013.-

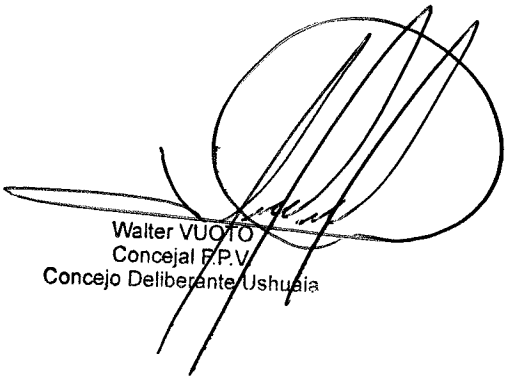
Letra: B. FPV

USHUAIA, 18 de septiembre de 2013.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de remitir Proyecto de Minuta de Comunicación referida a la demanda legal que pesa sobre los trabajadores municipales que son incorporados a la causa judicial instada por el gobierno provincial, en el marco de las manifestaciones en defensa de la autonomía de la Municipalidad de Ushuaia, acaecidas el día 17 de diciembre de 2012.

Elevo a consideración el tema mencionado.


Walter VUCITO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

USHUAIA, 18 de septiembre de 2013.-

Sra. Gobernadora de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

Dña. Fabiana RIOS

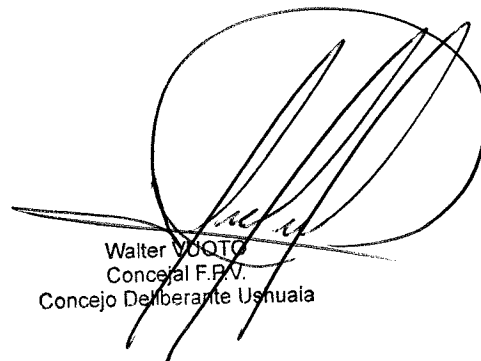
S _____ / _____ D

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Sres. Concejales, me dirijo a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para expresar la más profunda preocupación como cuerpo deliberativo por las respuestas que se han producido en relación a las últimas protestas sociales realizadas en nuestra ciudad en defensa de la autonomía de la Municipalidad de Ushuaia, acaecidas el día 17 de diciembre de 2012.

Entendemos que la queja es un derecho al igual que la huelga; y por lo tanto merece ser considerada como oportunidad de diálogo e intercambio de ideas; que es lo único posible en una sociedad que se precia de ser democrática.

La violencia de arriba engendra violencia abajo; por lo que es indispensable reconocer que la madurez de un gobierno debe centrarse en prevenir desbordes que se producen por falta de respuestas.

Creemos en una sociedad construida entre todos y para todos. Por eso este destino que es nuestra Provincia, y más explícitamente nuestra Ciudad, debe ser resguardado con prudencia, equidad, diálogo y mesura, única forma de convivencia.



Walter VOQTO
Concejal F.F.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



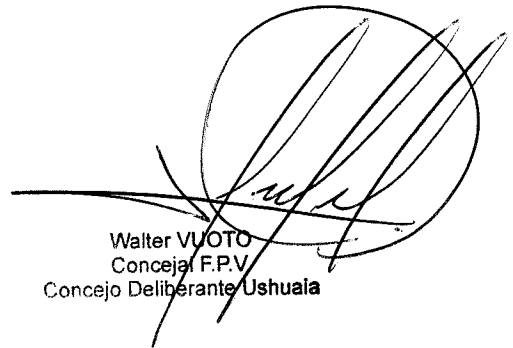
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nuestra historia está plagada de hechos de violencia e injusticia social. Debemos entonces, en homenaje a tantos mártires que resultaron de esos desencuentros, agotar las instancias de diálogo, de participación, y fundamentalmente de vocación de servicio para un pueblo que merece más equidad.

Por ello, expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores municipales, entendiendo que la protesta social no debe ser criminalizada, si no comprendida en los términos de derecho **"de una Constitución Nacional que nos abraza a todos"**.

Saludo a usted con mi mayor consideración.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia